

PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL

ALPROTEC S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y OPERACIONES

La compañía fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador el 6 de febrero de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de ese mismo año.

Su actividad principal es la fabricación de reparación e instalación de maquinaria y equipo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento..- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018, se menciona a continuación:

Moneda funcional..- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Efectivo en caja y bancos..- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros..- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de materiales y materia prima (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la compañía.

Inventarios.- Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta menos costos de venta en aplicación a lo determinado en la sección 13 p.4. de la NIIF PYMES.

Están valorizados al método primero en entrar, primero en salir (PEPS), que no excede el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Activos por impuesto corriente.- Representan principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año, mientras que el anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos entregados a proveedores, para la adquisición de bienes y servicios.

Propiedad, Planta y Equipos, neto.- Las propiedades, planta, maquinarias y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la comercialización, o para la administración tal como lo establece la Sección 17 de la NIIF PYMES.

Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de las maquinarias y equipos incluye la revaluación efectuada en el periodo 2012. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasa
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, herramientas.	10%
Mejoras en la propiedad arrendada.	10%
Vehículos, equipos de comunicación.	20%
Equipos de computación.	33.3%

Otros activos no corrientes.- Corresponden a transacciones realizadas con Compañías relacionadas y que no tienen fecha de vencimiento.

Provisión por beneficios a empleados.- La Sección 28 de NIIF PYMES especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. En el caso de los beneficios a corto plazo, no requiere información específica a revelar.

El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a las propiedades, planta y equipos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 de abril 4 del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado por la Compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta.- El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicada el 29 de diciembre 2010, dispuso que a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva sea del 22%.

La Ley Orgánica de Reactivación Económica publicada en R.O. 150 segundo suplemento del 29 de diciembre del 2017, ha reformado la tarifa al 25%, la misma que aplicará para el ejercicio fiscal 2018.

La misma ley introdujo una rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el transcurso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos de:

- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por crédito de hasta 30 días de plazo promedio.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	31.677	500
Banco	5.098	16.052
TOTAL	<u>36.775</u>	<u>16.052</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (1)	41.682	41.717
TOTAL	41.682	41.717

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, incluyen principalmente importes por recuperar de clientes cuyo vencimiento oscila en 30 y no generan intereses.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario Impuesto Renta (1)	4.925	2.308
TOTAL	4.925	2.308

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativas tributarias vigentes pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>Saldo al 31-Dec-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclasif</u>	<u>Saldo al 31-Dec-17</u>
Maquinaria y Equipo	0	12.711			12.711
Muebles y Enseres	0	1.564			1.564
Equipo de computación	0	2.821			2.821
		17.096			17.096
Depreciación acumulada	0	(2.826)			(2.826)
Saldos finales	0	14.270			14.270
	<u>Saldo al 31-Dec-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclasif</u>	<u>Saldo al 31-Dec-18</u>
Maquinaria y Equipo	12.711				12.711
Muebles y Enseres	1.564				1.564
Equipo de computación	2.821	402			3.223
	17.096				17.497
Depreciación acumulada	(2.826)				(2.826)
Saldos finales	14.270				14.671

9. OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores Locales	42.879	2.256
Obligaciones con el SRI	5.799	1.639
Obligaciones con el IESS	1.341	324
Beneficios a empleados	0	1.463
Otras cuentas x Pagar	0	44
Participación Trabajadores	6.015	0
TOTAL	56.034	8.026

10. OBLIGACIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta x Pagar Accionistas	0	54.731
TOTAL	0	54.731

11. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una.

12.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	40.100	15.328
(-) Participación de Trabajadores	(6.015)	(2.299)
(+) Gastos No deducibles	672	15.423
(-) Deducpciones Adicionales	(15.416)	(21.000)
Utilidad Gravable	19.341	7.452
22% impuesto renta	4.255	1.639
Anticipo de impuesto a la renta (1)	0	0
Impuesto a la renta corriente	4.255	1.639

- (1) Cuando el anticipo de impuesto a la renta excede el valor de impuesto a la renta causado, el anticipo determinado se hace impuesto mínimo a pagar

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.